El Grupo TERSA, formado por SIRESA, SEMESA y TERSA, es una empresa pública que opera en el área metropolitana de Barcelona cuya misión es gestionar servicios ambientales relacionados con la economía circular, la valorización de residuos municipales, la generación y comercialización de energías renovables y la promoción del compromiso ciudadano por la sostenibilidad.

Reconociendo nuestro compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, dotaremos de los recursos necesarios para su consecución. Buscaremos continuamente nuevos caminos y estrategias para mejorar los efectos de nuestros procesos, mejorando continuamente la eficacia del Sistema Integrado de Gestión, incorporando la ética y la responsabilidad social y ambiental en la gestión del día a día, de forma integrada y con el compromiso de todos los profesionales que forman parte de la organización. Asimismo, estableceremos con las partes interesadas los canales de comunicación e información necesarios para determinar sus requisitos y conocer sus necesidades, informando en todo momento de las repercusiones de nuestra actividad y estableciendo las medidas necesarias para aumentar su satisfacción. Este trabajo también nos permitirá dar respuesta a nuestro pensamiento comprometido con el respeto a los derechos humanos y la lucha contra el cambio climático.

Mediante las siguientes acciones, la organización adquiere un compromiso con:

- **Accionistas y empresas participadas:**
  - Asegurar una gestión sostenible y eficiente para garantizar la máxima excelencia de los servicios y actividades del Grupo TERSA, dando cumplimiento en todo momento a los requerimientos legales aplicables a la organización.
  - Mantener una relación de confianza, transparencia y comunicación proactiva.

- **Equipo profesional:**
  - Garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable con el objetivo de prevenir daños en la salud mediante la mejora continua de equipamientos y procesos, sumado a los planes de actuación necesarios.
  - Fomentar la formación, información y participación continuada de todas las personas trabajadoras, garantizando así la igualdad de oportunidades y el progreso profesional.
  - Asegurar un empleo de calidad y un buen clima laboral fomentando la conciliación.

- **Administraciones, autoridades y organismos reguladores:**
  - Establecer una colaboración con el objetivo de coordinar las actuaciones necesarias para minimizar el impacto sobre el medio y la seguridad y la salud de las personas, además de mejorar la eficiencia energética de las instalaciones y procesos.
  - Cumplir con los requisitos legales establecidos.

- **Clientes y personas usuarias:**
  - Integrar las mejores prácticas en nuestra gestión para ofrecer un servicio de calidad basado en la eficiencia, la honestidad y la transparencia hacia las personas usuarias.
  - Cumplir con los requisitos de nuestros clientes y promover la mejora continua de nuestros servicios para aumentar su satisfacción.
  - Asegurar la seguridad y salud de las personas usuarias de nuestras instalaciones y servicios.

- **Ciudadanía:**
  - Integrar las mejores prácticas en nuestra gestión para conseguir y asegurar una alta y eficaz protección del medio, teniendo en cuenta la naturaleza de nuestros aspectos ambientales, para disminuir el impacto ambiental de nuestra actividad y colaborar en el desarrollo sostenible.
  - Colaborar en los planes de reducción de residuos, fomentar el reciclaje y las prácticas de consumo sostenible y apoyar las actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético.
  - Disponer y establecer los elementos necesarios para evitar accidentes e incidentes que podrían tener una repercusión negativa sobre el medio y sobre la salud y seguridad de las personas.
  - Establecer canales de diálogo, de comunicación proactiva y transparente y de cooperación con la ciudadanía para promover un desarrollo sostenible del entorno.

- **Empresas proveedoras:**
  - Evaluar y seleccionar nuestras empresas proveedoras en función de su capacidad para suministrar productos y servicios, aplicando en todo momento para su selección criterios de objetividad, transparencia, profesionalidad e igualdad de oportunidades.
  - Aplicar criterios de responsabilidad social corporativa en la elección de las empresas proveedoras y tener en cuenta el coste ambiental en la selección de los suministros, aplicando en todo momento criterios de eficiencia energética para el suministro de equipos, productos y servicios que repercuten en el desempeño energético.
  - Garantizar la seguridad y salud de las empresas proveedoras que trabajen en nuestras instalaciones.
  - Compartir el conocimiento con nuestros contratistas a fin de preservar el medio ambiente y la salud de las personas, con la dotación de las mismas protecciones y obligaciones que nuestros trabajadores.
  - Mantener una relación basada en los principios de actuación recogidos en el Código de Conducta del Grupo TERSA.

- **Vecinos empresariales, sector, universidades y centros científicos, medios de comunicación:**
  - Compartir conocimientos y experiencias para trabajar de manera conjunta en el desarrollo sostenible de nuestra actividad.
  - Establecer oportunidades de colaboración y sinergias para fomentar la mejora continua y la innovación en nuestra actividad y en los sectores en los que tenemos presencia.
  - Compartir información y actualidad de la actividad del Grupo TERSA con los medios de comunicación.

Esta política proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos del plan estratégico. Se revisa periódicamente y se comunica a todos nuestros grupos de interés.

Sant Adrià de Besòs, 21 de mayo de 2021

Josep Oriol Vall-llovera Calmet - DNI 38123453X (TCAT)

Firmado digitalmente por Josep Oriol Vall-llovera Calmet - DNI 38123453X (TCAT)
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=Tractament i Selecció de Residus, SA (TERSA), 2.5.4.97=VATES-A08800880, ou=Treballador públic de nivell mig, sn=Vall-llovera Calmet - DNI 38123453X, givenName=Josep Oriol, serialNumber=IDCES-38123453X, cn=Josep Oriol Vall-llovera Calmet - DNI 38123453X (TCAT)
Fecha: 2021.07.02 11:11:27 +02'00'

Oriol Vall-llovera
Gerente